

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE INSUMOS DESCARTABLES PARA LA UTYR ASCOCHINGA”

La presente Especificación Técnica se ajusta a lo establecido en el artículo 48 del Régimen General de Compras y Contrataciones.

1. Objeto

El objeto de la presente Especificación Técnica de la adquisición de bienes de consumo en la UTYR ASCOCHINGA y es establecer los requisitos mínimos y excluyentes que deberán satisfacer el/los oferentes/s para efectuar la Adquisición por “PRODUCTOS DE INSUMOS DESCARTABLES”.

2. Condiciones Generales y Obligaciones del Adjudicatario.

- a. Los elementos objeto de la presente Especificaciones Técnica, deberán poseer las características detalladas en la presente.
- b. Se considera al oferente un especialista en el rubro, y como tal, capacitado para interpretar estas especificaciones. No se admitirá que alegue errores u omisiones para excusar deficiencias en su propuesta.
- c. LA UTYR ASCOCHINGA, a través de la comisión de Recepción, verificara el estado de todos los elementos que los componen, de acuerdo a lo establecido en la presente especificación técnica.
- d. en caso de la que la comisión de recepción considere que el estado y/o calidad de cualquier efecto previsto por el adjudicatario, no satisfaga lo requerido, los mismo serán descartados y devuelto para su reemplazo.
- e. el adjudicatario debe garantizar en plazo de DIEZ (10) días hábiles, el replazo de los defectos que sean rechazados por la UTYR ASCOCHINGA, cuya calidad resulte defectuosa o no reúne las condiciones de la presente Especificación Técnica.
- f. La totalidad de los elementos a proveer deberán ser de primera calidad, y se entregarán en sus envases originales de fábrica, completamente cerrados.
- g. Para todos los renglones se deberá informar marca y modelo/artículo al momento de remitir la oferta.



3. PLAZO Y FORMA DE ENTREGA.

La entrega de todos los renglones se realizará dentro de los DIEZ (10) días hábiles desde la notificación fehaciente de la Orden de Compra al Adjudicatario.

4. LUGAR DE ENTREGA.

En UTYR Complejo Turístico Ascochinga, Ruta E-66 e intersección Ruta E-53, Localidad Ascochinga, Provincia De Córdoba.

5. FORMA DE PAGO

Serán los establecidos en Régimen General de Compras y Contrataciones de IOSFA.

El pago se efectuará mediante transferencia bancaria; en moneda Nacional de curso legal en la República Argentina a favor de la firma adjudicataria, debiendo ser acreditado el mismo dentro de los TREINTA (30) días hábiles administrativos posteriores a la fecha de recepción de la factura conformada.

Sin perjuicio de ello, los pagos se atenderán, considerando el programa mensual de caja y las prioridades de gastos contenidas en la normativa vigente.

6. Supervisión del contrato.

La supervisión del contrato y la recepción de los efectos por parte de la UTYR ASCOCHINGA, se harán efectivas por intermedio de la Comisión de Recepción correspondiente de acuerdo a lo establecido en el Artículo 95 del Régimen General de Compras y Contrataciones.

7. Características Específicas de la adquisición de INSUMOS DESCARTABLES, que se aplicara para el renglón 1 al 9.

Renglón: 1 - Vaso De Plástico

Tipo de producto: Vaso

Color: blanco

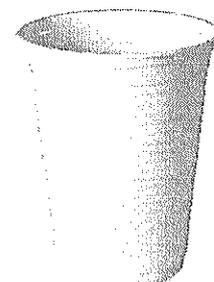
Formato de venta: unidad

Capacidad en volumen: 220 cc

Altura: 95 mm

Diámetro de la boca: 71 mm

Material: Plástico



Bebidas recomendadas: frías, Gaseosas, Jugos y gaseosas

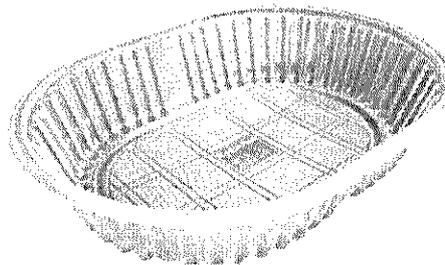
Renglón: 2 - Removedor Plástico Para Café.

Tipo de producto: agitador/removedor
Material: plástico
Color: blanco
Medida: 11 cm de largo
Formato de venta: unidad.



Renglón: 3 – Bandeja Plástica Oval.

Material: Plástico
Largo: 23 cm
Ancho: 17 cm
Altura: 5 cm
Forma de la bandeja: oval.
Formato de venta: unidades.



Renglón: 4- Cucharas Sundae.

Línea: Blanco
Modelo: Cuchara Sundae
Formato de venta: Unidades
Color Del Mango: Blanco
Material de la cuchara: Plástico
Usos recomendados de la cuchara: Helado, Café, Ensalada de frutas, Gelatina, Flan, Yogurt.
Medida: 12 cm (aproximadamente).

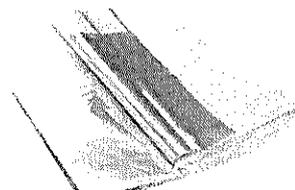


Renglón: 5 – Vaso Trago Largo.

Línea: transparentes.
Altura: 13 cm.
Diámetro de la boca: 6 cm
Capacidad en volumen: 280 ml
Modelo: vaso de trago largo.
Formato de venta: Unidad
Material de la cuchara: Plástico



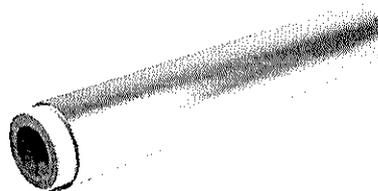
Renglón: 6 - Papel celofán



Celofán: 30 micrones
Formato de venta: Unidad hoja
Largo: 50 cm
Ancho: 70 cm
Diseño: Liso
Tipo: papel Polipropileno Biorientado 30 micrones
Usos recomendados: Alimentos, Huevos de pascua

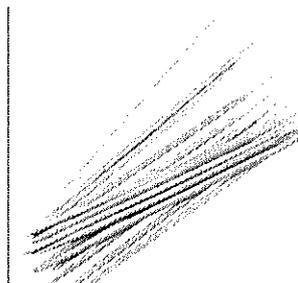
Reglón: 7 - Papel Aluminio

Rollo De Papel Aluminio
Ancho: 38cm.
Peso: 1Kg.
Cantidad: 1 Rollo.
Color: aluminio
Apto: para alimentos.



Reglón: 8 – Escarbadientes.

Material: Madera
Largo: 6 cm
Color: beige
Formato de venta: 1 caja x 500 unidad
Ensobrado: no



Reglón: 9 – Folex Separador.

Tipo de rollo: Lámina
Largo: 25 cm
Ancho: 20 cm
Peso: 1 kg
Color: transparente.
Apto: Alimentos, Freezer y Fiambre
Formato de venta: paquete X kg



8. Recepción.

La comisión de recepción recibirá el bien con carácter provisional y los recibos o remitos que se firmen quedan sujetos a la conformidad de la recepción.



La conformidad de la recepción definitiva se otorgara dentro del plazo de los DIEZ (10) días hábiles a partir de la recepción provisoria del bien. En el caso de silencio, una vez vencido dicho plazo el proveedor podrá intimar la recepción definitiva. Si UTYR ASCOCHINGA no se expidiera dentro los DIEZ (10) días corridos siguientes al de la recepción de la intimación de los bienes se tendrán por recibido de conformidad.

9. Penalidades por Incumplimiento.

Los oferentes, adjudicatarios y contratantes serán pasibles de las penalidades establecidas en el Artículo 112 del Régimen General de Compras y Contrataciones.



Suboficial Auxiliar R. ESTEBAN FIGUEROA
Enc. División Abastecimiento